



CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 489/2022.-

Comodoro Rivadavia, 12 de diciembre de 2022

VISTO:

Las solicitudes presentadas por los Departamentos de carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y la necesidad de integrar los equipos de cátedra de las carreras de la Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD_FHCSCR-SJB 90/15 se han establecido los criterios para la designación de los docentes jubilados en el ámbito de la Facultad.

Que por Res. CD_FHCSCR-SJB 60/16 se ha establecido la figura de docentes invitados para los docentes jubilados que continúan desempeñándose en la docencia en la Facultad.

Que la misma se encuadra en el artículo 5, inciso D, del Convenio Colectivo de Trabajo Docente para las Universidades Nacionales.

Que las y los Profesores propuestos para su designación son beneficiarios de prestaciones previsionales en sus respectivos marcos legales, a saber, Decreto 160/15 (Ley 22.929), Ley 24.241, Decreto 137/05 (Ley 24.016) y Ley 26.508.

Que la Ley 24.463, modificatoria del artículo 34 de la Ley 24.241, establece que los beneficiarios de una prestación del régimen previsional público podrán ingresar a una actividad remunerada, tanto en relación de dependencia como de carácter autónomo.

Que la Ordenanza del Consejo Superior N° 156, establece en su artículo 4 las condiciones para las designaciones de docentes jubilados.

Que los Departamentos de carreras han realizado las solicitudes de designación de docentes invitados.

Que en términos presupuestarios se imputan los puntos/cargos que devienen de sus designaciones en el pasado ciclo lectivo.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 06 y 07 de diciembre, ppos.

...//



...//2.-

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Designar a las y los Docentes que figuran en los Anexos de la presente Resolución en calidad de Profesores/as Invitados, desde el 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 489/2022.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Videz
Presidente

...//



.../13.-

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 489/2022.-

ANEXO I

Sede Comodoro Rivadavia

Docente	Cargo	Dedicación	Asignatura	Carrera
Sergio Merino	Profesor Adjunto	Simple	Eje de Investigación IV	Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación

...//



...//4.-

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 489/2022.-

ANEXO II

Sede Trelew

Docente	Cargo	Dedicación	Asignatura	Carrera
Ana María Troncoso	Profesora Adjunta	Simple	Historia Contemporánea I	Profesorados y Licenciatura en Historia
Ana María Troncoso	Profesora Adjunta	Simple	Historia Moderna	Profesorados y Licenciatura en Historia
Humberto González	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Derecho Público	Licenciatura en Ciencia Política a distancia
Sandra Luben Jones	Profesora Adjunta	Simple	Sociolingüística	Profesorados y Licenciatura en Letras
Marisa García	Profesora Adjunta	Simple	Literatura Europea/Literatura Europea I	Profesorados y Licenciatura en Letras